



# Asociación Peruana de Facultades de Medicina

CONSEJO DIRECTIVO  
2019 - 2021

OFICIO MULTIPLE N° 025-2021-ASPEFAM-VIRTUAL-P

Magdalena del Mar, 1 de febrero del 2021

Dr. Miguel Fernando Farfán Delgado

**PRESIDENTE**

Dra. Elizabeth Llerena Torres

**TESORERA**

Dra. Evelina Andrea Rondón Abuhadba

**VOCAL**

Dr. Luis Concepción Urteaga

**VOCAL**

Dr. Manuel Núñez Vergara

**SECRETARIO EJECUTIVO**

Señora Doctora  
**PILAR MAZZETTI SOLER**  
Ministra de Salud  
Presente.-

Estimada Dra. Mazzetti:

Es con agrado que nos dirigimos a usted para saludarla y ratificarle una vez más el compromiso de las facultades de medicina del Perú en la defensa de la salud de nuestra población, ante una pandemia que afecta hoy a millones de peruanos. Es por ello por lo que ASPEFAM ha venido organizando en estos meses una intensa campaña de capacitación de decenas de miles de profesionales, y en particular médicos generales y especialistas, a través de videoconferencias, discusiones de casos y revisión de temas; así como un retorno ordenado y seguro de miles de nuestros internos a los establecimientos de salud. Sin embargo, también somos conscientes que hay importantes y crecientes desafíos por delante, en particular con la campaña de vacunación que viene preparando el Ministerio de Salud dirigida a proteger a todos los peruanos, y en particular a aquellos más vulnerables y a los que están en primera fila enfrentando la pandemia.

En tal sentido, y por acuerdo de la Asamblea General de Decanos de ASPEFAM, nos ponemos a su disposición con los líderes científicos y la voz de nuestras instituciones para **coordinar el apoyo en esta campaña de información, difusión y educación a la población** sobre la importancia, necesidad y seguridad que las vacunas representan, enfrentando el temor y la desconfianza, cuando no la poca seriedad, por decir lo menos, que lamentablemente observamos en algunos casos.

En segundo lugar, le proponemos que las facultades de medicina se constituyan en **Centros de Vacunación**, con la debida preservación de la cadena de frío con base en los equipos con que cuentan nuestras universidades, permitiendo la vacunación de los miles de estudiantes de ciencias de la salud, que de acuerdo con la Resolución Ministerial N° 848-2020/MINSA son parte del contingente del grupo programado en la primera fase de la vacunación.

Finalmente Sra. Ministra, en medio de tanta desinformación y falta de seriedad, proponemos que **expertos presentados por ASPEFAM en representación de todas las facultades de medicina** del país, puedan incorporarse y brindar el apoyo en los equipos técnicos que usted considere pertinente.

Así, le expresamos nuestro deseo de colaborar, coordinar acciones en estos y otros aspectos que se requieran, poniendo por delante la razón de ser de nuestras instituciones y de nosotros como médicos: preservar la vida y la salud de todos los peruanos.

Agradeciendo la atención que brinde a la presente, aprovecho la oportunidad para reiterarle las consideraciones de mi mayor estima y aprecio personal.

Asociación Peruana de Facultades de Medicina



DR. MIGUEL FERNANDO FARFÁN DELGADO  
Presidente